



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL  
*Dirección Asesoría Jurídica*

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° 5959

19 Dic 2011

**VISTOS:**

- 1).- La cotización presentada por el proveedor "VERTICAL S.A.", de fecha 30 de Noviembre de 2011.-
- 2).- Art. 8 letra g, de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el Art. 10 N° 7 letra d), de su Reglamento.-
- 3).- Decreto Alcaldicio N° 858 de fecha 28 de Diciembre del año 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.-
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

**CONSIDERANDO:**

- 1.- **Que**, el Art. 10 N° 7 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, señala: "Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa: si se requiere contratar consultorías cuyas materias se encomiendan en consideración especial de las facultades del proveedor que otorgara el servicio o ellas se refieran a aspectos claves y estratégicos, fundamentales para el cumplimiento de las funciones de la entidad pública por lo cual no pueden ser sometidas a un proceso de compra público".-
- 2.- **Que**, la empresa "**VERTICAL S.A.**", tiene exclusividad respecto del expositor Rodrigo Jordán Fuchs.-
- 3.- **Que**, se requiere la exposición de don Rodrigo Jordán Fuchs, por las características exclusivas del expositor, toda vez que, es Profesor Universitario, Empresario, Emprendedor Social, Escritor y Alpinista. Ingeniero Civil de Industrias, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor en Filosofía de la Universidad de Oxford, Inglaterra, Presidente y Fundador Grupo Vertical, Presidente Fundación Superación de la Pobreza, Co-autor de Liderazgo Real (2009), Distinguido como Líder del Milenio (siglo XXI) por Revista Time, Distinguido con la medalla Gilbert M. por su contribución a la educación de la geografía, entre sus expediciones mas importantes se encuentran las del Everest, la Antártica, Groenlandia, entre otras.-
- 4.- **Que**, es necesario realizar una conferencia motivacional a los funcionarios de la Municipalidad de Parral que contribuirá directamente en el desarrollo del recurso humano de este servicio.-

**DECRETO**

- 1.- **CONTRÁTESE**, bajo la modalidad trato directo a la empresa "**VERTICAL S.A.**", Rol Único Tributario N° 96.659.140-4, representada legalmente por don Guillermo Trujillo Navarro, Cédula Nacional de Identidad N° 11.642.225-5, por la causal establecida en el Art. 8 letra g de la Ley de Compras Públicas.-